Asunción, 25 de mayo de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 56 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 354/2015, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 22/2015 "Adquisición de Cintas, Tintas y Tóner – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
25 MAYO 2015
Exp. No. 701
Alison Cabrera

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 22/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - AD REFERÉNDUM"

Item PBC	EMPRENDIMIENTOS FBC		OFFICE CLIP S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		G y L S.R.L.		DOCUNET S.A.	
A)Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)**(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	4/7	CUMPLE	6/10	(1) CUMPLE	2/4	CUMPLE	2/5	CUMPLE	2/5	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantia bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	9/13	CUMPLE	1/3	CUMPLE	5/13	CUMPLE	6/10	CUMPLE	6/8	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Fisicas.										
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (**Sustancial**)	15	CUMPLE								
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	16/17	CUMPLE								
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esteé inscripto en el registro de poderes. **(Documento Sustancial)**		NO APLICA								
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	18	CUMPLE								
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	19	CUMPLE								
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	21/22	CUMPLE								
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación.	23/36	No se adjunta documentación del fabricante Konica Minolta a favor del distribuidorTranscopier								

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 22/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - AD REFERÉNDUM"

Item PBC	EMPRENDIMIENTOS FBC		OFFICE CLIP S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		G y L S.R.L.		DOCUNET S.A.	
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**			4	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	78/84	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			4	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**			4	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	73/76	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**			4	SIPE ACTIVO	16	CUMPLE	24	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			4	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	25	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			4	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	37	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación.			17	* Presenta una autorización del distribuidor oficial en nuestro pais. No adjunta documentos del fabricante extendidos al distribuidor.		* NO CUMPLE	31/36	CUMPLE	12/16	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta.										
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 del la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Documento Sustancial)**	18	CUMPLE	4	SIPE ACTIVO	16	CUMPLE	24	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 22/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - AD REFERÉNDUM"

Item PBC	EMPRENDIMIENTOS FBC		OFFICE CLIP S.R.L.		ALTERNATIVA S.A.		G y L S.R.L.		DOCUNET S.A.	
G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios se ajustan a los Documentos de la contratación.										
a. El Oferente deberá presentar con su oferta las especificaciones técnicas debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	37	CUMPLE	11	CUMPLE	14	CUMPLE	27/28	CUMPLE	9	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.										
a. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (CINTAS, TINTAS, TONER) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	39/68	CUMPLE	18/29	CUMPLE	48/65	CUMPLE	86/130	CUMPLE	19/29	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2011,2012, 2013), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	8	SIPE ACTIVO	4	SIPE ACTIVO	18/44	CUMPLE	38/72	CUMPLE		NO CUMPLE Solo adjunta copias simples de balances.
c. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.-	97	CUMPLE	12	CUMPLE	17	CUMPLE	26	CUMPLE	10	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.										
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere.	98/101	CUMPLE	13/16	CUMPLE	66/69	CUMPLE	131/ 134	CUMPLE	26/27	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	102	CUMPLE	4	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	135	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
c. Certificado de Orígen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.										

Observaciones:

(1) En su carta oferta el monto total insertado de Gs. 210.174.0000.- tiene un cero demás.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 22/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - AD REFERÉNDUM"

Item PBC	OFFICE COMPU S.A.		DATA SYSTEMS SAECA		DATA LAB S.A.		NIC S.A.C.I.S.		SERVIPRO S.R.L.	
A)Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)**(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	2/5	CUMPLE	2/5	CUMPLE	44/42	CUMPLE	10/13	CUMPLE	2/5	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	13/19	CUMPLE	6/8	CUMPLE	40/38	CUMPLE	3/9	CUMPLE	6/8	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	55/74	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	36	SIPE ACTIVO	2	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	53/54, 77	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	36	SIPE ACTIVO	2	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	75/76	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	36	SIPE ACTIVO	2	SIPE ACTIVO	11	SIPE ACTIVO
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	9	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	34	CUMPLE	14	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	10	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	34	CUMPLE	15	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	78	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO		SIPE ACTIVO	2	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación.	20/52	CUMPLE	14/15	CUMPLE		NO CUMPLE	30/38	CUMPLE	12/15	CUMPLE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 22/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - AD REFERÉNDUM"

Item PBC	OFFICE COMPU S.A.		DATA SYSTEMS SAECA		DATA LAB S.A.		NIC S.A.C.I.S.		SERVIPRO S.R.L.	
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta.										
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Documento Sustancial)**	9	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	34	CUMPLE	14	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios se ajustan a los Documentos de la contratación.										
a. El Oferente deberá presentar con su oferta las especificaciones técnicas debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	6/8	CUMPLE	26	CUMPLE	31	CUMPLE	18/25	CUMPLE	9	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.										
a. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (CINTAS, TINTAS, TONER) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	96/110	La sumatoria de los contratos presentados no alcanza el 50% del monto de la oferta	68/80	CUMPLE	26/18	CUMPLE	56/99	Presenta documentación correspondiente al Consorcio NC, no se documenta relacion con la oferente.	22/28	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2011,2012, 2013), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	84/95	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	36	SIPE ACTIVO	2	SIPE ACTIVO	11	SIPE
c. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.-	11	CUMPLE	18	CUMPLE	16	CUMPLE	16	CUMPLE	10	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.										
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere.	111/ 112	CUMPLE	81/82	CUMPLE	15/12	CUMPLE	26/29	CUMPLE	29/30	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	82	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	36	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE	11	SIPE ACTIVO
c. Certificado de Orígen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.										

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos